



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA EXPLOTACION DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA) PARA LA TOMA DE DECISIONES COMO SOCIO UNICO, EL DIA 1 DE JULIO DE 2019, EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 09:06 horas del día 1 de julio de 2019, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Ordinaria para la toma de decisiones como socio único de la empresa **EXPLOTACION DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A (EMEMSA)**, convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, asistiendo de los 27 miembros de la Corporación, **por el Grupo Municipal Socialista:** la Alcaldesa-Presidenta, DOÑA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, la Primera Teniente de Alcaldesa, DOÑA LAURA ÁLVAREZ CABRERA, el Segundo Teniente de Alcaldesa, DON JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, el Tercer Teniente de Alcaldesa, DON FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ, DOÑA MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, DON RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, DOÑA ANA HERICA RAMOS CAMPOS, DON JUAN ANTONIO CABELLO TORRES, DOÑA ISABEL GALLARDO MÉRIDA y DON JESÚS ALBA GUERRA; **por el Grupo Municipal Popular:** DON ANTONIO SALDAÑA MORENO, DÑA. MARÍA ROSARIO MARÍN MUÑOZ, DOÑA ALMUDENA MARINA MARTÍNEZ DEL JUNCO, DON JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO, DON ANTONIO MONTERO SUÁREZ, DON JAIME ESPINAR VILLAR, D. RAFAEL MATEOS LOZANO y DOÑA ROSARIO LÓPEZ ORIHUELA; **por el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's):** DON CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ, DOÑA ESTEFANÍA BRAZO ANGULO, DON MANUEL MÉNDEZ ASENCIO y DON JESÚS GARCÍA FIGUEROA; **por el Grupo Municipal Adelante Jerez:** DON RAÚL RUÍZ-BERDEJO GARCÍA y DOÑA ARACELI ROCÍO MONEDERO ROJO; **por el Grupo Municipal Mixto,** DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA.

No están presentes en la sesión, DÑA. SUSANA SÁNCHEZ TORO, del Grupo Municipal Popular, ni D. ÁNGEL CARDIEL FERRERO, del Grupo Municipal Adelante Jerez.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Pleno DON JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

I.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

El Consejo de Administración de Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2019, acordó por mayoría formular las

Cuentas Anuales del Ejercicio 2018, elaboradas conforme a la normativa vigente, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente a dicho ejercicio y elevarlas a esta Junta General para su aprobación.

El Pleno, constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), por diecisiete votos a FAVOR de los Grupos Municipales Socialista (10), Ciudadanos Jerez (4), Adelante Jerez (2), y Mixto (1) y ocho votos EN CONTRA del Grupo Municipal Popular (8), toma por mayoría las siguientes decisiones:

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2018, y demás documentos que la acompañan, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2019.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente aplicación de resultados del ejercicio 2018:

Pérdidas y Ganancias	Euros
Beneficio del ejercicio	598.479,97 €
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	598.479,97 €
Remanente	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	<u>0,00 €</u>
Total	598.479,97 €
Aplicación	
Importe	
A reserva legal	0,00 €
A reservas especiales	0,00 €
A reservas voluntarias	0,00 €
A dividendos	0,00 €
A compensación de pérdidas ejercicios anteriores	598.479,97 €
Total	598.479,97 €

2.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.**

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, se redacta y es leída el acta de esta sesión que el Pleno Municipal constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), toma la decisión de aprobarla por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 9:08 horas del día al comienzo indicado de todo lo cual, como Secretario General del Pleno, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO GRAL. DEL PLENO